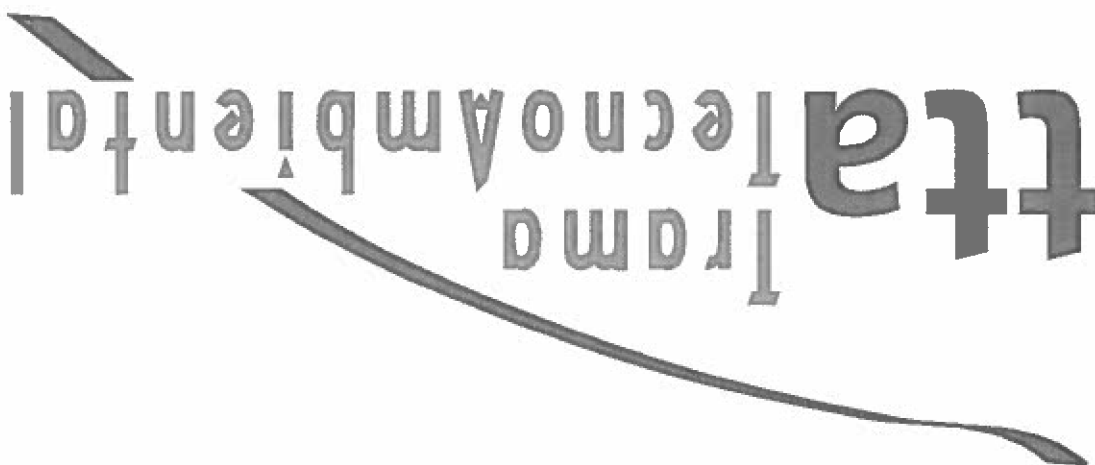


Quito, 05 de Mayo del 2013

**PARA CONOCIMIENTO DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ING. SANTIAGO GONZALEZ ALVAREZ
DEL GERENTE GENERAL DE
TRAMATECNO AMBIENTAL S.A.**

**INFORME EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2014**



INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar a ustedes, a nombre del Directorio y en mi calidad de Gerente General de Tramatecno Ambiental S.A. (filial de Trama Tecnambiental S.L. de España), el informe de actividades realizadas por la empresa para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 e incluye los Estados Financieros por dicho ejercicio económico.

METAS Y OBJETIVOS

El desempeño económico del País durante el año 2012, sexto del gobierno del Economista Rafael Correa, ha sido en general un año difícil y de recuperación económica, donde se mantiene las propuestas económicas y energéticas no ortodoxas y que han sido marcadas por los acontecimientos económicos mundiales, esto aunado a la incertidumbre por la aprobación de nuevas Leyes y Políticas para la industria en general y proyectos de Ley a futuro que debe estar acorde con la vigente y nueva Constitución 2008, lo que ha incidido notablemente en las percepciones de nuestro sector con relación a los escenarios de negocio que tuvimos que enfrentar. Este año se ha dado cumplimiento parcialmente a las metas y planes propuestos por parte de la administración de la compañía, y sus restantes expectativas y proyectos quedaron en compás de espera para el próximo año.

SECTOR ENERGÉTICO

En diciembre de 1997 el Ecuador con 38 naciones firmaron el Protocolo de Kyoto, mediante el cual se comprometían a reducir, entre el 2010 y 2012, las emisiones contaminantes de dióxido de carbono (CO2) de sus países en un 5% con respecto a los niveles registrados en 1990, y que se lo aplazó en Cancún 2010 (COP 16: 193 países), en un rango entre el 25% y 40% hasta 2020 comprometiendo con un Fondo Verde de Compensación, lo que pone en evidencia la necesidad de buscar vías alternativas de obtención de energía limpia para un progreso energético sustentable como único camino para el desarrollo armónico, a través de mecanismos como la del Comercio Internacional de Emisiones, Implementaciones Conjuntas y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

El gobierno nacional desde el 2007 y que continúa en el 2014, está empujando en impulsar transformaciones en el orden político, económico y obviamente en lo energético, que se evidencian en acciones operativas en torno a las energías sostenibles. En este contexto mediante Decreto Ejecutivo N°. 475 del 9 de julio del 2007 (R.O. 132, 23-XII-09), se crea el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MFER), como otro paso en firme del gobierno nacional, en su afán de recuperar el liderazgo del Estado y por ende esta entidad es la responsable de dictar políticas para el sector, promover la eficiencia energética, el ahorro en el consumo final y la generación eléctrica con fuentes renovables de energía, así como de controlar las actividades de los agentes del sector.

El actual gobierno está desarrollando un marco de promoción y gestión de instalaciones solares o de otras energías renovables para dar un suministro de energía a zonas aisladas, de forma eficiente, de calidad, no dependiente de grandes infraestructuras y basado en recursos gratuitos y abundantes de energía, principalmente, la solar y la hídrica. Este marco está siendo experimentado en un entorno rural (Programa de Electrificación Rural Descentralizada), con sus características y exigencias elevadas que han obligado a poner a punto una tecnología y un método de gestión de elevadas prestaciones, donde la

exigencia se encuentra sobre todo en la gran cantidad de demanda, especialmente en núcleos de población sin ningún tipo de infraestructura y donde se promueve el desarrollo socioeconómico a través de la electrificación, generando condiciones que contribuyan al fortalecimiento de las actividades económicas y a la calidad de vida de sus pobladores.

El sector energético ecuatoriano se encuentra en “un punto de transición” ya que a pesar de todos los avances en los preceptos constitucionales sobre gestión y “sostenibilidad” en materia energética, nuestro sistema de oferta y demanda de energía actualmente no es sostenible, siendo todavía incipiente la consolidación de las energías renovables en la matriz energética nacional cuyo resultados esperados hasta el 2020 pretenden pasar la generación de energía eléctrica de un 43% de hidroeléctricidad a un escenario futuro del 80%, que estaría complementado por un 10% de energía renovable y eliminando el uso de combustibles fósiles. La capacidad instalada actual se concentra en micro proyectos, a partir de los sistemas fotovoltaicos y de uso indirecto de energía solar, así como de energía eólica o hidráulica.

OPERACIONES

Tramitecno Ambiental S.A. (filial de Trama Tecnológica S.L. de España), es un ente con personalidad jurídica de derecho privado y autónomo dedicado a la prestación de bienes y servicios, esencialmente en el campo de la energía renovable para su diversidad de proyectos que mantiene con su matriz e independientemente con su autogestión, y que al cierre del presente ejercicio, arrojan los siguientes resultados:

En junio 2012, AGNIN ITALY SRL y Tramitecno Ambiental celebran el “Contrato para el Servicio de Garantía del Sistema de Electrificación Fotovoltaica y Equipamientos en el Marco del Proyecto Contrato A LA 2008/171-775 Lote N° 2” que consiste en realizar la visita a 59 comunidades realizándose la ejecución del trabajo en un 51%.

Anteproyecto Técnico de Infraestructuras, las Balsas

Ecuador posee más de un millón de habitantes sin acceso a energía eléctrica y tiene un coeficiente de electrificación rural del 79%. En su gran mayoría, estas poblaciones rurales son nativas y mestizas con un gran aislamiento, dispersión y escasa infraestructura pero con elevado potencial para el uso energético de sus recursos naturales.

Desde el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador, se ha hecho pública la intención de electrificar todo el país para el año 2020. Paralelamente, en Octubre de 2010, se aprobó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en el que se otorga las competencias de electrificación rural a las Juntas Parroquiales. Sin embargo, los proyectos de electrificación rural desarrollados hasta ahora, se han realizado considerando únicamente aspectos técnicos, dejando a un lado consideraciones sociales y ambientales. Este contexto, sumado a la falta de políticas y la debilidad institucional que expresan las Juntas Parroquiales, ha configurado un panorama en donde la población rural tiene escasas posibilidades de que el desarrollo y el bienestar puedan ser posibles a través de estas instancias.

La alternativa de electrificación autónoma mediante energía solar fotovoltaica es una de las opciones más adecuadas para la electrificación de viviendas más alejadas de la red eléctrica, pues la extensión de la misma resulta una inversión muy elevada para la densidad de consumo eléctrico previsto. En la medida que las innovaciones tecnológicas acercan la tecnología fotovoltaica a la calidad técnica de la red y se desarrollan modelos de gestión que garantizan la seguridad de suministro, va siendo aceptada como una solución definitiva y, en muchos casos, preferente.

Este es el caso de esta actuación, que consiste en dotar de un servicio de electrificación a comunidades rurales aisladas, teniendo presente las necesidades de sus usuarios, las condiciones del recurso energético de cada uno de los lugares y un enfoque de desarrollo humano sostenible.

En febrero de 2005, la asociación SEBA inició el proyecto piloto "Fomento del Desarrollo Rural en Comunidades de Esmeraldas, Ecuador-FONDERES", que consistía en la electrificación, mediante una microred de generación solar híbrida (MGS) y diversas micro plantas individuales, de la comunidad de la Y de Quinto Piso ubicada en el cantón de San Lorenzo, en la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. Debido al éxito del proyecto, se inició una nueva fase del proyecto conjuntamente con la Fundación Ecuatoriana de Tecnología Apropriada (FEDETA), para proceder a su réplica en otra comunidad de la provincia.

En junio de 2011, tras un proceso de identificación previo, la comunidad de Las Balsas, ubicada en el cantón esmeraldeño de Muisne, fue identificada, por sus características sociales, económicas, técnicas y ambientales, como la comunidad elegida para la replicabilidad del proyecto FONDERES.

Este proyecto tiene como objetivo electrificar un conjunto de viviendas aisladas, mediante una microred de generación solar (MGS) y diversas micropantallas solares individuales basadas en la energía solar fotovoltaica con un modelo de gestión de servicio comunitario. El objetivo es obtener un nivel de calidad técnica en el suministro eléctrico equiparable al ofrecido por la red eléctrica nacional que cubra las necesidades presentes y futuras de la población y mejore su calidad de vida.

COMERCIAL

El gobierno nacional a través de sus dependencias públicas está impulsando proyectos de energía renovable con sus partes interesadas con el objetivo de disminuir los egresos que destina el estado para la comercialización interna de combustibles a partir esencialmente del aprovechamiento de la energía solar térmica para el calentamiento de agua, la dotación de energía eléctrica a través de sistemas solares fotovoltaicos, la implementación de micro centrales hidroeléctricas y la promoción e implementación de la eficiencia energética con el uso de energías renovables.

En el Ecuador la disponibilidad energética de fuentes renovables es casi inagotable en todas sus zonas geográficas, sin embargo, su utilización es escasa. Esto pone de manifiesto la necesidad de madurar una nueva concepción sobre la producción, transporte y consumo de energía, que permita alcanzar un desarrollo amigable con el entorno natural, en concordancia con los preceptos constitucionales vigentes. La responsabilidad socio ambiental se ha convertido en una política y estrategia en el cambio de la matriz energética que lleva a cabo el gobierno nacional a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MNER), con prelación al 2020 pasar la generación de energía eléctrica de un 43% de hidroeléctricidad a un escenario futuro del 80%, que estaría complementado por un 10% de energía renovable. El aporte de la energía renovable (biomasa y de sistemas fotovoltaicos) es marginal en volumen y focalizado a zonas de difícil cobertura por fuentes convencionales.

En este contexto, la empresa centra sus ámbitos de actuación y líneas de negocio mediante la consultoría y gestión energética y ambiental, que es su negocio primario y se complementa su círculo de negocios con la provisión de equipos con uso de energía renovable y la redacción y dirección de obras civiles energéticas y ambientales, encausados y siempre comprometidos con el impulso del conocimiento, entorno al amplio campo de la energía renovable, así como las tecnologías y aplicaciones que permiten su óptimo aprovechamiento. Trama Tecnológico Ambiental S.A. del Ecuador en complemento local de Trama Tecnológico Ambiental S.L. de España son un despacho técnico de ingeniería y consultoría de investigación aplicada, especializado en la gestión de la energía, especialmente en el desarrollo y realización de proyectos en el campo de las energías renovables, proyectos medioambientales y desarrollo tecnológico.

FINANCIERO

La administración de la compañía durante el ejercicio consideró y efectuó estimaciones y supuestos basados en la mejor utilización de la información disponible, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. En general las cifras son superiores en relación al último ejercicio, pero expresa razonablemente la situación financiera de la empresa, dicho esto, presento a ustedes un resumen de las cifras financieras de la compañía.

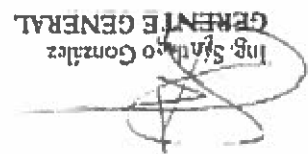
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(USD Dólares)	Concepto	2014				2013				USD.	Variación
ACTIVOS	Activos corrientes	33,262	29,002	4,260	13	33,262	29,002	4,260	13		
	Activos no corrientes	0	0	0		0	0	0			
	Total Activos:	33,262	29,002	4,260	13	33,262	29,002	4,260	13		
PASIVOS	Pasivos corrientes	23,697	12,753	10,943	46	23,697	12,753	10,943	46		
	Pasivos no corrientes	0	0	0		0	0	0			
	Pasivos:	23,697	12,753	10,943	46	23,697	12,753	10,943	46		
PATRIMONIO	Capital y reservas	3,472	3,472	0	0	3,472	3,472	0	0		
	Aportes y acumulados	12,777	12,777	0	0	12,777	12,777	0	0		
	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-6,684		-6,684	1	-6,684		-6,684	1		
	Patrimonio Neto:	9,565	16,249	-6,684	-70	9,565	16,249	-6,684	-70		
	Total Pasivo y Patrimonio:	33,262	29,002	4,260	13	33,262	29,002	4,260	13		

PROYECCIONES 2015

La administración considera que el compromiso del gobierno nacional con la implementación de la energía renovable y el giro de la matriz energética, sumado al rumbo de las acciones en el sector eléctrico, principalmente en el campo eléctrico, avizoran resultados de crecimiento y ejecución de nuevos proyectos que generarán resultados positivos y oportunidades para la empresa en los años venideros, aunados y consolidados con la participación de inversión de organismos multilaterales en nuestro país.

Muy Atentamente,


Ing. S. Gonzales
GERENTE GENERAL

Quito, mayo 01 del 2015